(DDLS090) 000189820 1.4.

Jueves 28 de noviembre de 1991 **La Estrella**

A fines de año trasladarían los restos de Neruda a Isla Negra

■El Ministro de Agricultura y director de la Fundación Neruda, Juan Agustín Figueroa, informó que a fines de este año o a comienzos del próximo se podrían trasladar los restos del poeta Pablo Neruda a su casa de Isla Negra, tal como era la voluntad del Premio Nobel de Literatura.

Respecto de esta iniciativa, y luego de una reunión con el Presidente Aylwin, el secretario de Estado explicó que es necesario tomar algunas decisiones, como la época en que se realizará el traslado y la forma en que esto se hará. Agregó que "todavía tenemos un problema de carácter material, porque queremos tener el dominio completo del inmueble antes de hacer el traslado y hay unos trámites administrativos todavía pendientes. Además, debemos tener terminada la cripta".

Acerca de la forma, manifestó Figueroa que el Consejo de la Fundación Neruda aún no decide si hacer el traslado en forma privada, para realizar un acto una vez terminado el trámite, o en público. Precisó que "lo quisiéramos hacer durante este verano; o sea, a fines de año o a comienzos del año próximo".

Respecto de la razón por la que el traslado se realizaría en forma privada, explicó Figueroa que sería "porque habría que hacer una gran organización, y, en consecuencia, tendría el gobierno, ya oficialmente, que tomar esto como un acto de carácter oficial. En consecuencia, es una decisión que va más allá de nuestra responsabilidad como tal".

Pablo Neruda.

A fines de año trasladarían los restos de Neruda a Isla Negra [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1991

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

A fines de año trasladarían los restos de Neruda a Isla Negra [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile